

UMB-ACTA/27-02-15/0020EXT

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria

En la Sala de Juntas de la Dirección General de Educación Superior, sita en la calle de Felipe Villanueva No. 535, colonia Francisco Murguía, Toluca, Estado de México, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veintisiete de febrero de dos mil quince; en cumplimiento al artículo 33 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y artículo 32 de su Reglamento, así como el artículo 9 del Decreto de Creación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; se reunieron en primera convocatoria los **C.C. Licenciada Bertha Juárez Pérez**, Subdirectora de Universidades de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del Maestro en Sociología Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente del Consejo Directivo; **Licenciada María del Carmen Gutiérrez López**, Analista Especializado de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas, Suplente del Maestro Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México y Vocal del Consejo Directivo; **M. en D. R. Gonzalo Urquieta Yépez**, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Suplente del Licenciado Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México y Vocal del Consejo Directivo; **Ingeniero Víctor Manuel Pérez García**, Vicepresidente de Comunicación del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, A. C., Suplente del Ingeniero Francisco Rubén Bringas Peñalosa, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México A. C., y Representante del Sector Social; **Ingeniero José Frías Díaz**, Director del Instituto Tecnológico de la Construcción de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Estado de México, Suplente del Ingeniero Ismael Martínez Martínez, Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Estado de México y Representante del Sector Productivo; **Licenciado Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México y Suplente del Comisario del Consejo Directivo y el **Dr. Bartolo Jaramillo Puebla**, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y Secretario del Consejo Directivo, a efecto de llevar a cabo la Vigésima Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.

- 3.1. Presentación y en su caso, autorización del H. Consejo Directivo, para que se otorgue en donación a la Comisión Federal de Electricidad, los derechos del equipo instalado en la línea aérea C.F.E. OX-53025 de 23000V, para continuar con las gestiones ante las instancias correspondientes de la C.F.E., para el suministro de la energía eléctrica a las instalaciones de la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec.
- 3.2. Solicitud y en su caso autorización del H. Consejo Directivo, para llevar a cabo las gestiones ante las instancias correspondientes, de una Ampliación Presupuestaria Líquida por un monto de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), con cargo a recursos estatales, para el equipamiento de las instalaciones de la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec, en razón de que a la fecha la construcción de las instalaciones de dicha Unidad ya están concluidas, sin embargo no se cuentan con los recursos económicos para su equipamiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, comentó que asistía como Suplente del Presidente del Consejo Directivo, enseguida dio la bienvenida a los miembros asistentes y declaró formalmente instalada la Vigésima Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en primera convocatoria siendo las dieciséis horas con treinta minutos, contando con el quórum legal requerido.

2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Doctor Bartolo Jaramillo Puebla, dio lectura al contenido del Orden del Día propuesto; enseguida, La Licenciada Bertha Juárez Pérez, preguntó si había alguna observación respecto del punto del Orden del Día, no habiendo ninguno lo puso a consideración de los miembros del Órgano Colegiado, aprobándose por unanimidad el Orden del Día de la Vigésima Sesión Extraordinaria.

Enseguida el H. Consejo Directivo, mediante el acuerdo UMB/020EXT/001/2015, aprobó por unanimidad el Orden del Día de su XX Sesión Extraordinaria.

3.- Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.

3.1. Presentación y en su caso, autorización del H. Consejo Directivo, para que se otorgue en donación a la Comisión Federal de Electricidad, los derechos del equipo instalado en la línea aérea C.F.E. OX-53025 de 23000V, para continuar con las gestiones ante las instancias correspondientes de la C.F.E., para el suministro de la energía eléctrica a las instalaciones de la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec.

Secretaría de Educación
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Acta de la XX Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo

El Doctor Bartolo Jaramillo Puebla, expresó que conforme lo establecido en los artículos 3, fracciones V, XX, XXI; 11, fracciones XVI, XX y 15, fracciones I, XV XIX del Decreto de Creación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, presentaba la solicitud, para que se otorgue en donación a la Comisión Federal de Electricidad, los derechos del equipo instalado en la línea aérea C.F.E. OX-53025 de 23000V, por así haber sido solicitado por la citada Comisión, a fin de continuar con los trámites ante las instancias correspondientes de la C.F.E., y con ello se suministre la energía eléctrica a las instalaciones de la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec, la cual va hacer inaugurada en los próximos días, razón por la cual se hace la presente solicitud.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, preguntó a los integrantes del Órgano de Gobierno si había algún comentario.

El Ingeniero Víctor Manuel Pérez García, preguntó si no hay problema que en este caso se haga esta donación a la Comisión Federal de Electricidad, cuando en las otras Unidades de Estudios no se han realizado.

El Licenciado Jorge Colín Granados, preguntó si se contaba con la factura correspondiente que acredite la propiedad de los bienes que se van a donar a la Comisión Federal de Electricidad.

La Licenciada Dalia Amira Méndez de la O, comentó que en las otras UES no se han realizado, sin embargo en el caso de la UES Ecatepec, la Comisión Federal de Electricidad lo ha solicitado, en razón de ello se solicita a este Órgano de Gobierno la autorización presentada, así mismo, refirió que si se cuenta con la factura con la que se acredita la propiedad de los bienes que se van a donar a la citada Comisión.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, preguntó a los integrantes del Órgano de Gobierno si había algún otro comentario, no habiendo ninguno, puso a consideración de los mismos, la solicitud del Rector de la Universidad, para que se otorgue en donación a la Comisión Federal de Electricidad, los derechos del equipo instalado en la línea aérea C.F.E. OX-53025 de 23000V, para que se continúen con los trámites correspondientes ante la Comisión Federal de Electricidad, para el suministro de la energía eléctrica a las instalaciones de la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec.

Enseguida el H. Consejo Directivo, mediante el acuerdo UMB/020EXT/002/2015, autorizo al Rector de la Universidad, realizar la donación a favor de la Comisión Federal de Electricidad, de los derechos del equipo instalado en la línea aérea C.F.E. OX-53025 de 23000V, para que se continúen con los trámites correspondientes ante la Comisión Federal de Electricidad, para el suministro de la energía eléctrica a las instalaciones de la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec, así mismo, se requiera el recibo correspondiente de la donación del equipo a la C. F.E.

3.2. Solicitud y en su caso autorización del H. Consejo Directivo, para llevar a cabo las gestiones ante las instancias correspondientes, de una Ampliación Presupuestaria Líquida por un monto de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), con cargo a recursos estatales, para el equipamiento de las instalaciones de la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec, en razón de que a la fecha la construcción de las instalaciones de dicha Unidad ya están concluidas, sin embargo no se cuentan con los recursos económicos para su equipamiento.

El Doctor Bartolo Jaramillo Puebla, refirió que de acuerdo a lo señalado en los artículos 305, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, en lo referente a las adecuaciones presupuestarias, así como lo previsto en el artículo 90 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, establece que éstas deberán ser autorizadas por el Órgano de Gobierno, razón por la cual presentaba la solicitud, para llevar a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas respecto de una Ampliación Presupuestaria Líquida por un monto de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), con cargo a recursos estatales, para el equipamiento de las instalaciones de la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec, expresó que la construcción de las instalaciones de dicha unidad se encuentran concluidas, sin embargo no se cuentan con los recursos económicos para su equipamiento, toda vez que los recursos que el Gobierno del Estado asignó para la construcción de las instalaciones de la mencionada Unidad de Estudios solo alcanzó para su construcción, refirió que el equipamiento consiste en lo siguiente: aulas \$678,805.77, administración y cubículos \$381,906.90, centro de cómputo \$920,661.94, biblioteca \$152,740.18, laboratorio de criminología \$1,740,000.00 y aula de usos múltiples \$125,885.22, lo que asciende a un total de \$4,000,000.00, en razón de ello se hace la presente solicitud.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, preguntó a los integrantes del Órgano de Gobierno si había algún comentario, no habiendo ninguno, puso a consideración de los mismos, la solicitud del Rector de la Universidad, para llevar a cabo las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, de una Ampliación Presupuestaria Líquida por un monto de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), con cargo a recursos estatales, para el equipamiento de las instalaciones de la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec, en razón de que a la fecha la construcción de las instalaciones de dicha Unidad ya están concluidas y se tiene la necesidad de su equipamiento, para su ocupación por la comunidad universitaria de dicha Unidad de Estudios.

Enseguida el H. Consejo Directivo, mediante el acuerdo UMB/020EXT/003/2015, aprobó por unanimidad, la autorización para que la Institución lleve a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas, de una Ampliación Presupuestaria Líquida por un monto de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), con cargo a recursos estatales, para el equipamiento de las instalaciones de la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec, para su ocupación por la comunidad universitaria de dicha Unidad de Estudios, se recomendó tramitar y obtener los dictámenes respectivos de la Dirección General de Recursos Materiales y del Sistema Estatal de Informática. Enseguida, comentó que al no haber algún otro punto que tratar en el seno de la sesión, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluidos los trabajos de la Vigésima

**Secretaría de Educación
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Acta de la XX Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo**

Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día veintisiete de febrero de dos mil quince.

ACUERDOS

NUMERO DE ACUERDO	ACUERDO
UMB/020EXT/001/2015	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Vigésima Sesión Extraordinaria.
UMB/020EXT/002/2015	El H. Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad, realizar la donación a favor de la Comisión Federal de Electricidad, de los derechos del equipo instalado en la línea aérea C.F.E. OX-53025 de 23000V, a fin de que se continúen con los trámites correspondientes ante la Comisión Federal de Electricidad, para el suministro de la energía eléctrica a las instalaciones de la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec.
UMB/020EXT/003/2015	El H. Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad, tramitar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestaria Líquida por un monto de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), con cargo a recursos estatales, para el equipamiento de las instalaciones de la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec, la cual se llevara a cabo conforme al expediente técnico presentado.



Lic. Bertha Juárez Pérez

Subdirectora de Universidades de la Dirección General de Educación Superior,
Suplente del M. en S. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación del
Gobierno del Estado de México y Presidente del H. Consejo Directivo

**Secretaría de Educación
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Acta de la XX Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo**



**Licenciada María del Carmen Gutiérrez
López**

Analista Especializada de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Suplente del Secretario de Finanzas del Gobierno Estado de México



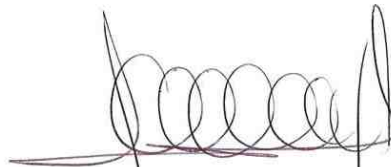
M. en D. R. Gonzalo Urquieta Yépez

Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Suplente del Licenciado Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México y Vocal del Consejo Directivo



Ingeniero José Frías Díaz

Director del Instituto Tecnológico de la Construcción de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Estado de México, Suplente del Ingeniero Ismael Martínez Martínez, Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Estado de México y del Sector Productivo

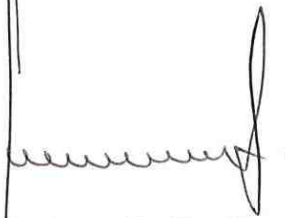


Ingeniero Víctor Manuel Pérez García,

Vicepresidente de Comunicación del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, A. C., Suplente del Ingeniero Francisco Rubén Bringas Peñaloza, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México A. C., y Representante del Sector Social



Licenciado Jorge Colín Granados,
Supervisor Especializado de la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México y Suplente del Comisario del Consejo Directivo



DR. Bartolo Jaramillo Puebla
Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y Secretario del Consejo Directivo

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, celebrada el veintisiete de febrero de dos mil quince.